

PROCRICZA S.A.
URDESA CENTRAL MZ 9 SOLAR 3
AV. JORGE PEREZ CONCHA 210 INTERSECCION UNICA – TODOS LOS SANTOS
R.U.C. # 0992447575001
Telf.: 042389570

Guayaquil, 27 de Marzo de 2009

Dando cumplimiento a lo establecido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, según resolución # 92-1-4-3-0014 y publicada en el registro oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, en calidad de comisario de la Cia. PROCRICZA S.A, informo lo siguiente:

Después de la revisión de los registros societarios, contables, de evaluar los procedimientos de control interno y realizar el correspondiente análisis financiero de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre del 2008, me permito informar lo siguiente:

La presente administración ha cumplido adecuadamente con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Manifiesta haber recibido la necesaria colaboración de la administración para el cumplimiento de mis funciones.

Los registros societarios, contables, comprobantes y correspondencia en general, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

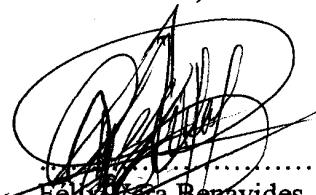
Se evaluo los procedimientos de control interno vigentes y se considera que son adecuados y permiten salvaguardar las propiedades de la compañía.

La compañía presenta una perdida de 3589.32 debido a que sus ingresos o ventas no fueron constante. Se sugiere que sea cubierta por los accionistas.

No se ha presentado ningún problema obrero patronal.

Los administradores no requieren garantías para ejecutar sus funciones, se ha dado cumplimiento a todos los puntos indicados en el orden del día para las juntas generales, sin omitir ninguno y no he recibido denuncia alguna sobre la gestión de los administradores.

Atentamente,


Félix Rivera Benavides
Reg # 017728
Comisario

